

M. I. Ayuntamiento de Tudela

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018

	Página
1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.....	2
2. PRESENTACIÓN.....	9
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	12
I Introducción.....	12
II Liquidación presupuestaria del ejercicio.....	13
III Informe sobre la liquidación presupuestaria.....	13
IV Ejecución de los gastos	17
V Ejecución de los ingresos	19
4. CONTRATACIÓN	22
5. PERSONAL	23
6. BALANCE DE SITUACIÓN	24
I Bases de presentación	24
II Principios contables y notas al Balance.....	24
7. OTROS COMENTARIOS.....	26
I Compromisos y contingencias.....	26
II Situación fiscal del Ayuntamiento	26
III Compromisos adquiridos para años futuros.....	26
IV Urbanismo.....	26
V Montepío de Funcionarios Municipales.....	27
VI Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.....	28

1.- ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018 (expresado en euros)

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	Capítulo	Previs Ini	Modif. Amentos o Disminuciones	Previs Definitiva	Derechos Reconocidos	Recaudac. Líquida	Pendiente de Cobro	% Ejecución	% s/ Total Reconocido
Impuestos directos	1	13.410.125,57	0,00	13.410.125,57	13.140.960,96	12.265.335,17	875.625,79	97,99%	29,64%
Impuestos indirectos	2	880.000,00	0,00	880.000,00	976.462,88	868.008,08	108.454,80	110,96%	2,20%
Tasas y otros ingresos	3	9.846.529,33	53.082,99	9.899.612,32	9.490.503,13	7.839.409,92	1.651.093,21	95,87%	21,41%
Transferencias corrientes	4	14.723.829,62	0,00	14.723.829,62	13.795.220,21	13.721.137,50	74.082,71	93,69%	31,12%
Ingresos patrimoniales y comunales	5	2.209.210,00	35.000,00	2.244.210,00	2.555.294,68	2.444.529,24	110.765,44	113,86%	5,76%
Enajenación de inversiones reales	6	366.257,00	0,00	366.257,00	354.286,04	354.286,04	0,00		0,80%
Transferencias y otros de capital	7	1.825.444,44	3.805.305,78	5.630.750,22	4.016.336,50	3.768.661,30	247.675,20	71,33%	9,06%
Activos financieros	8	0,00	2.711.114,22	2.711.114,22	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Pasivos financieros	9	2.097.999,00	1.053.739,56	3.151.738,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL INGRESOS		45.359.394,96	7.658.242,55	53.017.637,51	44.329.064,40	41.261.367,25	3.067.697,15	83,61%	100,00%

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Concepto	Capítulo	Previs Ini	Modif. Amentos o Disminuciones	Previs Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Liquidados	Pagos Pendientes	% Ejecución	% s/ Total Reconocido
Gastos de personal	1	17.648.875,77	200.443,32	17.849.319,09	17.110.072,73	16.869.580,94	240.491,79	95,86%	41,34%
Gastos en bienes corrientes y serv.	2	17.163.790,00	-144.366,24	17.019.423,76	15.186.806,38	12.672.449,37	2.514.357,01	89,23%	36,69%
Gastos financieros	3	343.673,14	-60.139,00	283.534,14	238.708,76	238.597,85	110,91	84,19%	0,58%
Transferencias corrientes	4	2.499.726,00	-319.317,87	2.180.408,13	1.765.184,49	1.408.863,26	356.321,23	80,96%	4,26%
Inversiones reales	6	5.173.414,81	7.881.622,34	13.055.037,15	4.578.563,76	3.505.661,74	1.072.902,02	35,07%	11,06%
Transferencias de capital	7	425.000,00	100.000,00	525.000,00	404.833,88	353.365,28	51.468,60	77,11%	0,98%
Activos financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00%
Pasivos financieros	9	2.104.915,24	0,00	2.104.915,24	2.104.915,24	2.104.915,24	0,00	100,00%	5,09%
TOTAL GASTOS		45.359.394,96	7.658.242,55	53.017.637,51	41.389.085,24	37.153.433,68	4.235.651,56	78,07%	100,00%

Concepto	Capítulo	Previs Ini	Modif. Amentos o Disminuciones	Previs Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Liquidados	Pagos Pendientes	% Ejecución	% s/ Total Reconocido
Servicios públicos Básicos	1	16.866.607,69	6.623.967,28	23.490.574,97	14.313.443,36	12.888.402,90	1.425.040,46	60,93%	34,58%
Actuac. protección y promoción social	2	9.034.830,72	-138.588,33	8.896.242,39	8.616.816,37	8.066.262,64	550.553,73	96,86%	20,82%
Produc.bienes públicos preferentes	3	10.031.503,32	997.169,26	11.028.672,58	10.004.044,12	8.353.261,17	1.650.782,95	90,71%	24,17%
Actuaciones de carácter económico	4	1.654.696,57	228.679,94	1.883.376,51	1.469.416,61	1.418.141,91	51.274,70	78,02%	3,55%
Actuaciones de carácter general	9	5.323.368,27	7.153,40	5.330.521,67	4.641.740,78	4.083.851,97	557.888,81	87,08%	11,21%
Deuda Pública	0	2.448.388,39	-60.139,00	2.388.249,39	2.343.624,00	2.343.513,09	110,91	98,13%	5,66%
TOTAL GASTOS		45.359.394,96	7.658.242,55	53.017.637,51	41.389.085,24	37.153.433,68	4.235.651,56	78,07%	100,00%

M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(importes en miles de euros)
Según DECRETO FORAL 272/1998

ACTIVO

PASIVO

	DESCRIPCIÓN	importe año cierre			Importe año cierre
A	INMOVILIZADO	119.229	A	FONDOS PROPIOS	109.187
1	INMOVILIZADO MATERIAL	95.577	1	PATRIMONIO Y RESERVAS	34.958
	INMOVILIZADO INMATERIAL	345	2	RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	2.170
3	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.924	3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	72.059
4	BIENES COMUNALES	17.375	B	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	4.166
5	INMOVILIZADO FINANCIERO	6	4	PROVISIONES	4.166
B	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	C	ACREEDORES A LARGO PLAZO	19.168
6	GASTOS AMORTIZABLES	0	4	EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	19.168
C	CIRCULANTE	20.449	D	ACREEDORES A CORTO PLAZO	7.153
7	EXISTENCIAS	153	5	ACREEDORES PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	7.018
8	DEUDORES	8.212	6	PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	135
	PARTIDAS PENDIENTES APLICACIÓN	37			
9	CUENTAS FINANCIERAS	12.046			
10	SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN				
11	RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)		11		
	TOTAL ACTIVO	139.678		TOTAL PASIVO	139.678

M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA
RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018
(importes en euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018
Derechos reconocidos netos	39.212.108,71	44.329.064,40
Obligaciones reconocidas netas	35.575.513,31	41.389.085,24
RESULTADO PRESUPUESTARIO	3.636.595,40	2.939.979,16
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	925.168,74	3.113.299,75
Desviación Financiación negativa	165.313,53	1.005.000,82
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	93.138,77	266.030,12
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	2.969.878,96	1.097.710,35

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.

Desviaciones positivas (anuales)	3.110.739,75
Transf. Consejo Sup Deportes - Convenio	3.000.000,00
Transf. Ministerio Presidencia, R e Igualdad	23.137,77
CEI Santa Ana	87.601,98
Desviaciones negativas (anuales)	870.160,17
Ascensor Urbano (EDUSI)	279.584,10
Pav Calles Ador - Avda B° Lour (PIL)	152.848,42
Cerro Santa Barbara (POCTEFA)	190.288,12
Plan General Municipal (Subv.)	76.048,10
Urbaniz Parking CP Huertas (PIL)	-1.264,61
Pav. Calles Zahorí y ady. (PIL)	7.506,01
Pav. Calles Capuchinos y ady. (PIL)	2.793,96
Reforma Polidep Ciudad Tudela (EDUSI)	87.227,63

Sist Audiov. Casa Consistorial (EDUSI + ptmo)	49.139,33
Adquis Vehículos Agricultura (préstamo)	25.989,11
Gastos Financiados Rte Tesorería	164.084,78

Ajustes origen Junta Aguas (*)	
Desviaciones positivas	2.560,00
Desviaciones negativas	134.840,66
Gastos Financiados Rte Tesorería	101.945,34

(*) El detalle de los ajustes con origen Junta de Aguas pueden consultarse en la documentación específica de dicho Organismo Autónomo.

M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	4.080.114,80	4.378.935,42	7,3%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	2.935.217,18	3.067.697,15	4,5%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	4.225.548,77	4.649.078,99	10,0%
(+) Ingresos extrapresupuestario	738.786,69	964.087,25	30,5%
(-) Ingresos pendientes de aplicación	-53.534,59	-135.343,05	152,8%
(-) Derechos de difícil recaudación	-3.765.903,25	-4.166.584,92	10,6%
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	6.173.519,24	7.449.928,85	20,7%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	3.175.000,68	4.235.651,56	33,4%
(+) Ppto. Gastos: Ejercicios cerrados	103.715,12	95.273,45	-8,1%
(+) Ppto. De Ingresos	93.031,79	82.522,96	-11,3%
(+) De recursos de otros Entes Públicos	0,00	0,00	#iDIV/0!
(+) Gastos extrapresupuestarios	2.841.906,42	3.073.812,88	8,2%
(-) Pagos pendientes de aplicación	-40.134,77	-37.332,00	135,2%
(+) FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	8.523.949,04	12.046.187,32	41,3%
(+) DESVIAC.FINAN.ACUM. NEGATIVAS	77.711,54	652.772,63	
REMANENTE TESORERÍA TOTAL	6.508.256,14	9.627.966,52	47,9%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	359.119,15	0,00	
Remanente de tesorería por recursos afectados	0,00	4.108.719,00	
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	6.149.136,99	5.519.247,52	-10,2%

El remanente de tesorería está integrado por los fondos líquidos, más los derechos pendientes de cobro y menos las obligaciones pendientes de pago, a la fecha de finalización del ejercicio.

2.- PRESENTACIÓN

Ejecución del Presupuesto

El Presupuesto definitivo del Ayuntamiento, su Organismo Autónomo Junta de Aguas y la E.P.E.L. Castel Ruiz para el año 2018 ascendió a 53.017.637,51 euros. Esta cifra incluye el presupuesto inicial del año (45.359.394,96 euros) y altas netas por importe de 7.658.242,55 euros.

En ingresos, los derechos liquidados han ascendido a 44.329.064,40 euros. En cuanto a los gastos, las obligaciones reconocidas han sido de 41.389.085,24 euros.

Resultado presupuestario

El Resultado Presupuestario Consolidado Ajustado del ejercicio 2018 ha sido de 1.097.710,35 euros de superávit. Tanto el Ayuntamiento como Junta de Aguas han obtenido resultados positivos por importes de 543.734,88 y 626.807,47 € y Castel Ruiz ha obtenido un resultado negativo por importes de -72.832,00 €.

Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total consolidado a 31 de diciembre de 2018 asciende a 9.627.966,52 €; que se distribuye entre 4.108.719,00 € de Remanente para Gastos con Financiación Afectada y 5.519.247,52 € de Remanente para Gastos Generales. Los tres Organismos presentan datos positivos siendo de 3.040.306,43 euros del Ayuntamiento, de 2.127.017,27 de la Junta de Aguas y de 351.923,82 de Castel Ruiz.

Deuda a largo plazo

La deuda consolidada pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2018 es de 18.211.284,94 euros, todos correspondientes al Ayuntamiento ya que ni la Junta de Aguas ni la EPEL Castel Ruiz tienen endeudamiento a largo plazo. Durante el ejercicio se han amortizado 2.104.915,24 euros y no se ha concertado ninguna nueva operación.

Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

Los datos sobre el cumplimiento de lo establecido en la LEPSF son los siguientes:

a) Estabilidad Presupuestaria:

<u>Entidad</u>	<u>Ing.no financ.</u>	<u>Gtos. no financ.</u>	<u>Ajustes SEC</u>	<u>Ajustes internos</u>	<u>Capacidad/necesidad financiación</u>
Ayuntamiento	39.949.535,11	35.224.390,18	-630.957,53	0,00	4.094.187,40
O.A. Junta de Aguas	3.779.712,57	3.387.131,10	-17.059,70	0,00	375.521,77
EPEL Castel Ruiz	1.621.016,72	1.693.848,72	0,00	0,00	-72.832,00
Ajustes consolidación	-1.021.200,00	-1.021.200,00	0,00	0,00	0,00

TOTALES....	44.329.064,40	39.284.170,00	-648.017,23	0,00	4.396.877,17
-------------	---------------	---------------	-------------	------	--------------

b) Regla de gasto:

<u>Entidad</u>	<u>Gasto computable liquidación 2017</u>	<u>Tasa ref.</u>	<u>Aumentos/ disminuciones</u>	<u>Límite regla gasto 2018</u>	<u>Gasto computable liquidación 2017</u>	<u>Cumplimiento/ incumplimiento regla gasto</u>
AY. TUDELA - consolid	29.915.754,94	2,4%	405.000,00	31.038.733,05	31.009.360,92	29.372,13

Gasto Computable (entidades):

<u>ENTIDAD</u>	<u>2018</u>
Ayuntamiento	27.850.662,32
O.A. Junta de Aguas	2.734.822,20
EPEL Castel Ruiz	1.445.076,40
Ajustes consolidación	-1.021.200,00
	31.009.360,92

En el último informe de Cámara de Comptos efectuado sobre el ejercicio 2016 y referido concretamente al epígrafe Regla de Gasto se hace constar que “no se han realizado todos los ajustes previstos en los gastos financiados con fondos finalistas” y se recomienda “realizar la totalidad de los ajustes previstos en el cálculo de las reglas fiscales de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera”.

En la liquidación presupuestaria y cuenta general correspondientes al ejercicio 2017 el análisis sobre el cumplimiento de la Regla de Gasto se efectuó tal y como se había venido aplicando en el Ayuntamiento de Tudela desde la aprobación de la LEPSF, realizando el ajuste exclusivamente por las subvenciones finalistas que financian gastos que de no obtenerse dicha subvención no se ejecutarían. Siguiendo la recomendación de Cámara Comptos el análisis del cumplimiento de Regla de Gasto en el ejercicio 2018 se ha efectuado realizando ajustes por la totalidad de los gastos financiados con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas.

El Gasto Computable en 2018 se ha ajustado por una serie de inversiones, todas ellas financiadas parcialmente por fondos de la Unión Europea (Ascensor Urbano y Pasarela Torre Monreal y Parque Arqueológico Cerro Santa Bárbara) o fondos Comunidad Foral de Navarra (Pavimentación c/ Ador – Av Barrio Lourdes, Urbanización Parking C.P. Huertas Mayores, Albergue Municipal Personas Sin Hogar y Reforma Polideportivo Ciudad de Tudela) que inicialmente estaba previsto financiar con préstamos a largo plazo y que la vista de las continuas liquidaciones presupuestarias con capacidad de financiación (superávit) y remanente de tesorería para gastos generales también en positivo, han sido financiadas sin necesidad de acudir a la vía del endeudamiento.

c) Sostenibilidad financiera – Deuda Pública:

<u>Entidad</u>	<u>Derechos rec.corrientes</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Derechos rec. ajustados</u>	<u>Deuda viva</u>	<u>Coef. Edeudamiento</u>
Ayuntamiento	35.878.953,39	0	35.878.953,39	18.211.284,94	50,76%
O.A. Junta de Aguas	3.479.671,75	0	3.479.671,75	0	0,00%
EPEL Castel Ruiz	1.621.016,72	0	1.621.016,72	0	0,00%
Ajustes consolidación	-1.021.200,00		-1.021.200,00		
TOTALES....	39.958.441,86	0	39.958.441,86	18.211.284,94	45,58%

3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

I. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Tudela situado en la Ribera de Navarra, a 94 kilómetros de Pamplona, cuenta con una población de derecho de 35.593 habitantes, según el padrón de 1-1-2018. Para el desarrollo de su actividad se ha dotado del organismo autónomo Junta Municipal de Aguas y de la Entidad Pública Empresarial Castel Ruiz

El Ayuntamiento no realiza aportación alguna a la Junta de Aguas. Las aportaciones netas a la EPE Castel Ruiz, han sido de 1.021.200,00 euros por transferencias corrientes.

El Ayuntamiento integra en sus cuentas a los mencionados organismo autónomo y entidad empresarial. Las cifras más significativas en el cierre de cuentas de 2018 de todos ellos se indican en el cuadro siguiente:

	Euros		
Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2018
Ayuntamiento	37.329.305,42	39.949.535,11	310,60
Junta Municipal de Aguas	3.387.131,10	3.779.712,57	24,50
EPE Castel-Ruiz	1.693.848,72	1.621.016,72	7
- ajustes consolidación	-1.021.200,00	-1.021.200,00	
Total Consolidado	41.389.085,24	44.329.064,40	342,10

El Ayuntamiento forma parte de las siguientes Mancomunidades y Consorcios:

Mancomunidades

Mancomunidad de la Ribera a través de la que presta los servicios de Recogida de Basuras, O.R.V.E. y Lazareto.

Consorcios

Consorcio del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tudela.
Consorcio de la Vía Verde del Tarazonica.
Consorcio para las estrategias de desarrollo de la Ribera de Navarra (E.D.E.R.).
Red de Juderías de España "Camino de Sefarad"

Asimismo, es patrono de las **fundaciones** siguientes:

Fundación Dédalo para la Sociedad de la Información
Fundación D. Miguel Eza
Fundación Real Casa de Misericordia
Fundación D. Manuel de Castel-Ruiz
Fundación María Forcada

Asimismo en 2018 el Ayuntamiento de Tudela ha entrado a formar parte de la plataforma Saborea España.

II.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2018

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 d desarrollo del a Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

III.- INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 22 de Diciembre de 2017.

Presupuesto inicial: 45.359.394,96 euros

Modificaciones: 7.658.242,55 euros.

Presupuesto definitivo: 53.017.637,51 euros.

2) Grado de ejecución:

Grado de ejecución del presupuesto de gastos: 78,10 %.

Grado de ejecución del presupuesto de ingresos: 83,60 %.

Grado de realización de las obligaciones reconocidas: 89,70 %.

Grado de realización de los derechos reconocidos: 93,10 %.

Grado de realización de los saldos pendientes de pago de ejerc. anteriores: 96,8 %.

Grado de realización de los saldos pendientes de cobro de ejerc. anteriores: 25,1 %.

3) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada:

Desviaciones positivas (anuales)	3.110.739,75
Transf. Consejo Sup Deportes - Convenio	3.000.000,00
Transf. Ministerio Presidencia, R e Igualdad	23.137,77
CEI Santa Ana	87.601,98
Desviaciones negativas (anuales)	870.160,17
Ascensor Urbano (EDUSI)	279.584,10
Pav Calles Ador - Avda Bº Lour (PIL)	152.848,42
Cerro Santa Barbara (POCTEFA)	190.288,12
Plan General Municipal (Subv.)	76.048,10
Urbaniz Parking CP Huertas (PIL)	-1.264,61
Pav. Calles Zahorí y ady. (PIL)	7.506,01
Pav. Calles Capuchinos y ady. (PIL)	2.793,96
Reforma Polidep Ciudad Tudela (EDUSI)	87.227,63
Sist Audiov. Casa Consistorial (EDUSI + ptmo)	49.139,33
Adquis Vehículos Agricultura (préstamo)	25.989,11
Desviaciones positivas (acumuladas)	3.023.137,77
Transf. Consejo Sup Deportes - Convenio	3.000.000,00

Transf. Ministerio Presidencia, R e Igualdad	23.137,77
Desviaciones negativas (acumuladas)	652.454,43
Ascensor Urbano (EDUSI)	296.534,47
Cerro Santa Barbara (POCTEFA)	193.563,89
Reforma Polidep Ciudad Tudela (EDUSI)	87.227,63
Sist Audiov. Casa Consistorial (EDUSI + ptmo)	49.139,33
Adquis Vehículos Agricultura (préstamo)	25.989,11

(*)Desviaciones del Ayuntamiento, Junta de Aguas consultar el expediente específico del Organismo Autónomo.

4) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Los saldos de dudoso cobro de ejercicios anteriores se han calculado, en el Ayuntamiento, según los criterios establecidos en el artículo 97.3 del Decreto Foral 270/1998. La Junta de Aguas estima la morosidad trimestralmente según los datos estadísticos de recaudación. El desglose es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe Pte.</u>	<u>Dudoso cobro</u>
Ejercicio 2007 y anteriores	29.536,89 €	29.536,89 €
Ejercicio 2008	205.006,09 €	205.006,09 €
Ejercicio 2009	29.493,46 €	29.493,46 €
Ejercicio 2010	165.804,65 €	165.804,65 €
Ejercicio 2011	275.487,08 €	275.487,08 €
Ejercicio 2012	439.842,90 €	439.842,90 €
Ejercicio 2013	527.638,74 €	527.638,74 €
Ejercicio 2014	511.047,84 €	511.047,84 €
Ejercicio 2015	606.846,22 €	606.846,22 €
Ejercicio 2016	704.785,50 €	704.785,50 €
Ejercicio 2017	969.099,51 €	484.549,76 €
Ejercicio 2018 (Cap I,II,III,V)	0,00 €	0,00 €
Deudores Junta de Aguas		186.545,79 €
	TOTAL ...	4.166.584,92 €

5) Resultado Presupuestario ajustado:

Euros			
Entidad	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	% Variación
Ayuntamiento	2.156.582,59	543.734,88	-74,7
Junta Municipal de Aguas	750.926,15	626.807,47	-16,5
Centro Cultural Castel Ruiz	62.370,22	-72.832,00	-216,7
Total	2.969.878,96	1.097.710,35	-63,0

6) Remanente de tesorería para gastos generales:

Euros

Entidad	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	% Variación
Ayuntamiento	3.068.958,21	3.040.306,43	0,00
Junta Municipal de Aguas	2.678.013,03	2.127.017,27	-20,5
Centro Cultural Castel Ruiz	402.165,75	351.923,82	-12,5
Total	6.149.136,99	5.519.247,52	-10,2

7) Indicadores:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015 rev</u>	<u>2015</u>
Grado de ejecución de ingresos	83,6%	92,5%	98,0%	97,6%	82,8%
Grado de ejecución de gastos	78,1%	84,0%	91,7%	94,7%	95,8%
Cumplimiento de los cobros	93,1%	92,5%	93,4%	92,9%	93,4%
Cumplimiento de los pagos	89,7%	91,1%	92,8%	92,9%	94,4%
Indice de carga financiera	6,1%	7,3%	7,7%	9,2%	36,4%
% Ahorro bruto s ingrcorrientes	14,7%	17,4%	19,4%	16,0%	16,0%
Capacidad endeudamiento (Límite–Nivel)	8,6%	10,1%	11,7%	6,8%	-20,4%
Nivel de Endeudamiento	45,5%	53,3%			
Ahorro neto	8,9%	10,1%	11,7%	6,8%	-20,4%
Indice de personal	41,3%	45,3%	44,1%	44,8%	35,0%
Indice de inversión	13,7%	3,7%	6,2%	3,9%	0,3%
Dependencia subvenciones	40,0%	37,1%	34,1%	33,0%	30,7%
Ingresos por habitante	1.245 €	1.110 €	1.086 €	1.029 €	1.105 €
Gastos por habitante	1.162 €	1.007 €	1.016 €	999 €	1.278 €
Gastos corrientes por habitante	964 €	898 €	880 €	876 €	876 €
Presión fiscal o ingresos tribut. / hab	663 €	636 €	654 €	633 €	633 €
Carga financiera por habitante	66 €	79 €	83 €	95 €	374 €

IV. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
Altos cargos	106.617	109.011	104.668	104.668	98,2%	96,0%
Personal eventual Gabinetes	133.766	228.050	228.408	228.408	170,8%	100,2%
Personal Funcionario	6.927.441	9.851.741	6.895.754	6.895.754	99,5%	70,0%
Personal Laboral	4.060.101	2.445.514	4.782.649	4.780.359	117,8%	195,6%
Otro personal	3.982	3.000	8.398	8.398		
Cuotas, prest. y gastos sociales	4.891.271	5.212.003	5.090.196	4.851.993	104,1%	97,7%
Total	16.123.177	17.849.319	17.110.073	16.869.581	106,1%	95,9%

b) Capítulo 2, Gastos por compras de bienes corrientes y servicios

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
Arrendamientos	134.698	172.553	160.739	132.892	119,3%	93,2%
Reparac.,mantto. y conserv.	3.743.543	5.101.916	4.632.759	3.786.582	123,8%	90,8%
Material, suministros y otros	9.572.432	11.525.772	10.226.824	8.607.753	106,8%	88,7%
Indemnizac. por razón servicio	138.666	192.053	142.638	121.375	102,9%	74,3%
Gastos de publicaciones	18.838	21.500	17.970	17.970	95,4%	83,6%
Trabajos realizados para AAPP	5.584	5.629	5.876	5.876	105,2%	104,4%
Imprevistos	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Total	13.613.761	17.019.424	15.186.806	12.672.449	111,6%	89,2%

c) Capítulo 3, Gastos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
De deuda interior	0	0	0	0		
De préstamos del interior	255.915	282.347	231.055	231.055	90,3%	81,8%
De depósitos, fianzas y otros	0	0	0	0	#¡DIV/0!	
Intereses de demora y otros	1.518	1.187	7.654	7.543	504,2%	644,6%
Total	257.433	283.534	238.709	238.598	92,7%	84,2%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes

Euros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
A Entidades Locales	127.715	130.139	128.336	101.993	100,5%	98,6%
A Empresas Privadas	112.328	320.000	86.946	67.093	77,4%	27,2%
A Familias e Inst.sin fines lucro	1.472.222	1.730.269	1.549.902	1.239.777	105,3%	89,6%
Total	1.712.265	2.180.408	1.765.184	1.408.863	103,1%	81,0%

e) Capítulo 6, Inversiones reales

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
Inversión nueva uso general	159.187	6.629.977	1.882.009	1.749.972	1182,3%	28,4%
Inversión nueva func.servicios	208.766	1.062.481	326.412	244.217	156,4%	30,7%
Inversión reposic.func.servicios	365.100	3.411.497	848.049	795.351		24,9%
Inv. de carácter inmaterial	25.532	30.600	1.473	1.473	5,8%	4,8%
Inv. en bienes patrimoniales	157.873	1.920.483	1.520.620	714.649	963,2%	79,2%
Inv. en bienes comunales	0	0	0	0	0,0%	0,0%
Total	916.458	13.055.037	4.578.564	3.505.662	499,6%	35,1%

f) Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
A Org.Autónomos ent.Local	0	0	0	0	0,0%	0,0%
A entes locales	0	0	0	0	0,0%	0,0%
A empresas privadas	225.224	225.000	225.000	225.000	99,9%	100,0%
A familias e Inst.sin fines lucro	188.448	300.000	179.834	128.365	95,4%	59,9%
Total	413.672	525.000	404.834	353.365	97,9%	77,1%

g) Capítulo 9, Pasivos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
Amortiz. préstamos del interior	2.538.747	2.104.915	2.104.915	2.104.915	82,9%	100,0%
Total	2.538.747	2.104.915	2.104.915	2.104.915	82,9%	100,0%

Estado de la Deuda viva a 31-12-2018:

AYUNTAMIENTO:	
- Con Entidades Financieras.....	17.852.212,17 euros
- Con Gobierno de Navarra.....	215.500,60 "
- Con Otras Entidades Públicas.....	143.572,17 "
<i>Total Ayuntamiento.....</i>	<i>18.211.284,94 "</i>

JUNTA DE AGUAS:	
- Con Entidades Financieras.....	0,00 “
<i>Total Junta Aguas.....</i>	<i>0,00 “</i>
 TOTAL DEUDA VIVA CONSOLIDADA.....	 18.211.284,94 “

V. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

a) Capítulo 1, Impuestos directos

Artículo Económico	Derechos Reconoc	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
Imp.directos sobre el capital	10.933.786	11.710.000	11.408.588	10.722.505	104,3%	97,4%
Imp.sobre activid. Económicas	1.621.251	1.700.000	1.732.247	1.542.705	106,8%	101,9%
Imp. sobre gastos sueltos	126	126	126	126	100,0%	100,0%
Total	12.555.163	13.410.126	13.140.961	12.265.335	104,7%	98,0%

b) Capítulo 2, Impuestos indirectos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Otros impuestos indirectos	801.247	880.000	976.463	868.008	121,9%	111,0%
Total	801.247	880.000	976.463	868.008	121,9%	111,0%

El único concepto que recoge este apartado es el referido al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

El Ayuntamiento gira sus impuestos según las siguientes tarifas:

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales ⁽¹⁾
Contribución Territorial	0,3791	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,32 – 1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	0,06-0,63	0,06-0,63
hasta 16 años	23,5	8,0-25,0
17 años o más	16,0	8,0-25,0
Construcción, instalación y obras	4	2 - 5

(1) De acuerdo con la legislación vigente

c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Tasas prest. serv. Públicos básicos	3.481.833	3.519.411	3.503.329	2.757.483	100,6%	99,5%
Tasas p. serv. Públicos c.social o pref.	1.277.889	1.192.400	1.294.154	1.216.497	101,3%	108,5%
Tasas actividades competencia local	355.395	369.500	411.873	376.021	115,9%	111,5%
Tasas utiliz.privativa dominio público	1.315.369	1.345.330	1.535.465	1.299.446	116,7%	114,1%
Precios públicos	1.387.768	1.420.900	1.375.536	1.277.726	99,1%	96,8%
Ventas	677	700	1.138	938	168,1%	162,5%
Reintegro de operaciones corrientes	184.731	300	102.165	79.128	55,3%	34055,1%
Otros ingresos	1.098.272	2.051.072	1.266.842	832.170	115,3%	61,8%
Total	9.101.934	9.899.612	9.490.503	7.839.410	104,3%	95,9%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
De la Admon.Gral.Ent.Local	0	0	0	0		
Del Estado	43.102	95.272	66.063	42.925	153,3%	69,3%
De la Com.Foral de Navarra	13.160.922	13.512.208	13.421.122	13.375.177	102,0%	99,3%
De otros Entes Locales	195.000	195.000	195.000	195.000	100,0%	100,0%
De Empresas privadas	22.945	17.600	31.640	26.640	137,9%	179,8%
De Instituciones sin fines de lucro	10.000	10.000	0	0	0,0%	0,0%
De la Unión Europea	0	893.750	81.396	81.396	#¡DIV/0!	9,1%
Total	13.431.969	14.723.830	13.795.220	13.721.138	102,7%	93,7%

e) Capítulo 5, Ingresos patrimoniales

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Intereses de títulos valores	0	0	0	0		
Intereses de depósitos	89	300	0	0	0,3%	0,1%
Rentas de bienes inmuebles	152.000	143.735	154.475	146.358	101,6%	107,5%
Productos de concesiones y aprov.	2.048.514	2.100.175	2.400.820	2.298.171	117,2%	114,3%
Total	2.200.603	2.244.210	2.555.295	2.444.529	116,1%	113,9%

f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales

El detalle de los ingresos por enajenación de inversiones reales es el siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
De terrenos	0	351.257	354.286	354.286	#¡DIV/0!	100,9%
De las demás inversiones reales	0	0	0	0	0	0
Total	0	351.257	354.286	354.286	#¡DIV/0!	100,9%

g) Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
De la Corporac.Local	0	15.000	0	0	#¡DIV/0!	0,0%
Del Estado	0	0	3.000.000	3.000.000	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
De Comunidades Autónomas	1.101.799	4.137.166	1.016.337	768.661	92,2%	24,6%
De Empresas privadas	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Del Exterior	19.394	0	0	0	0,0%	#¡DIV/0!
Otros ingresos financ. capital	0	1.493.584	0	0	#¡DIV/0!	0,0%
Total	1.121.193	5.645.750	4.016.337	3.768.661	358,2%	71,1%

h) Capítulo 9, Pasivos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
Préstamos recibid. del interior	0	3.151.739	0	0	0,0%	0,0%
Total	0	3.151.739	0	0	0,0%	0,0%

4.- CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el Ayuntamiento, la Junta de Aguas y la EPEL Castel Ruiz, han realizado los siguientes contratos (importes en euros):

a) Formas de adjudicación:

<i>Tipo de contrato</i>	Sin Concurrencia		Concurso		Subasta		TOTAL	
	nº	Importe	nº	Importe	nº	Importe	nº	Importe
De obras	4	54247	14	2.506.430	8	630.661	26	3191338
De suministros	7	97796	14	451.562	2	33.920	23	583278
De concesión de servicios públicos			2	4040134	1	10.000	3	4050134
De Servicios Otros específicos Patrimon. Otros (Mixtos)	13	162723	18	493.769	4	950.495	35	1.606.987
TOTAL	24	314766	48	7491895	15	1625076	87	9431737

b) Análisis presupuestos adjudicación – licitación:

<i>Tipo de contrato</i>	Adjudicación	Licitación	Diferencia	
	Importe	Importe	Importe	%
De obras	3.191.340	3.631.825	440.485	12,13%
De suministros	583.280	621.681	38.401	6,18%
De gestión de servicios públicos	4.050.134	4.449.052	398.918	8,97%
De Servicios Otros específicos Patrimon. Otros (Mixtos)	1.606.990	1.742.357	135.367	7,77%
TOTAL	9.431.744	10.444.915	1.013.171	9,70%

5.- PERSONAL

La Plantilla Orgánica para el ejercicio 2018 que se incluye fue aprobada inicialmente por el Pleno Municipal de 22 de diciembre de 2018, definitivamente por el Pleno del 26-3-18; y publicada en el B.O.N. del 30-4-2018.

DESTINO	TIPO DE TRABAJADORES															
	FUNCIONARIOS					PERSONAL EVENTUAL					PERSONAL CONTRATADO					TOTAL
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	
AYUNTAMIENTO	19	50	151	54		4		1			1,5	8,23	14,5	6,87		310,60
JUNTA DE AGUAS	2	2	17	3									0,5			24,5
EPEL CASTEL RUIZ	1		1	1								2	2			7
TOTAL	22	52	169	58		4		1			1,5	10,23	17	6,87		342,10

6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

II. Principios contables y notas al Balance.

a) Inversiones y bienes de uso general e inversiones gestionadas

Los bienes adquiridos o contruidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas (Junta de Aguas) se valoran al precio de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes inmuebles (terrenos y construcciones) se han contabilizado según los valores catastrales vigentes en el ejercicio 2000.

Los muebles de carácter histórico artístico se han valorado según criterio del Archivero Municipal o, en caso de conocerse, por el coste de adquisición. Sobre estos bienes no se practican amortizaciones.

A los vehículos antiguos se les ha dado el valor que según sus características y año de adquisición aparece publicado en las valoraciones de la “Guía útil del automóvil”. Las nuevas compras se valoran según el precio de adquisición.

No se han incluido las adquisiciones anteriores al año 2001 en bienes muebles, elementos informáticos, útiles y herramientas. Por tanto los saldos en estos epígrafes se corresponden a adquisiciones realizadas a partir de dicho ejercicio. Su valoración se ha hecho al precio de adquisición.

Las nuevas inmobilizaciones materiales se reflejan al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada de los bienes y su valor residual, según el siguiente detalle:

	vida útil estimada	Valor residual
Construcciones	35 años	25%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 años	10%
Mobiliario	10 años	20%
Elementos de transporte	10 años	10%
Equipos para procesos de datos	5 años	5%

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se consideran gastos corrientes. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

d) Inmovilizaciones financieras permanentes

Las inmobilizaciones financieras corresponden a las acciones de ANIMSA que tiene suscritas el Ayuntamiento y la Junta de Aguas y su valoración se ha hecho por el valor nominal.

7.- OTROS COMENTARIOS

I. Compromisos y contingencias

A 10 de Abril de 2019, según datos de la Asesoría Jurídica, la situación sobre el número de recursos es la siguiente:

- Recursos Contencioso-Administrativo (Sala): 0
- Recursos Contencioso-Administrativo (Juzgados): 8

Hay cinco recursos ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo por diferentes reclamaciones de responsabilidad patrimonial por un importe total, según las cuantías fijadas por los recurrentes, de 87.344 euros.

Existe un contencioso que por razón de su cuantía necesariamente ha de señalarse en el que el demandante Marco Obra Pública SA solicita resarcimiento de daños y perjuicios en obras del cubrimiento del Queiles, como cuantía consta 535.000 €.

II. Situación fiscal del Ayuntamiento

Tanto al Ayuntamiento como su Organismo Autónomo y Entidad Pública Empresarial se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Foral de Navarra.

III. Compromisos adquiridos para años futuros

En la actualidad el Ayuntamiento de Tudela no tiene adquirido ningún compromiso para ejercicios futuros.

IV. Urbanismo

Actuaciones realizadas en el año 2018 en materia de planeamiento:

PLAN GENERAL MUNICIPAL

PLENO MUNICIPAL 28-05-2018.- Se da cuenta de que la Comisión de Seguimiento del Plan General Municipal se da por enterada del informe y conclusiones del proceso de participación pública previo a la redacción de la EMOT presentado por el equipo redactor.

PLENO MUNICIPAL 19-07-2018.- Se acuerda someter la versión preliminar de la ESTRATEGIA Y MODELO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO a un periodo de información pública de dos meses.

PLENO MUNICIPAL 01-10-2018.- Se acuerda aprobar inicialmente la modificación del Plan General Municipal de Tudela, en el ámbito AG1 "Las Labradas", a iniciativa de AN SOCIEDAD COOPERATIVA.

PLENO MUNICIPAL 21-12-2018.- Se acuerda aprobar inicialmente la modificación del Plan General Municipal de Tudela, en el lo referido a la redefinición de los espacios

destinados a sistemas generales dotacionales de uso público y a dotacional privado, para posibilitar la permuta de terrenos de igual superficie entre las parcelas 2386 y 1113 del polígono 3, propiedad de Gobierno de Navarra y de la Fundación Educativa Santo Domingo Colegio Anunciata, respectivamente.

PLENO MUNICIPAL 21-12-2018.- Se aprueba el abono del tercer pago de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Tudela y la devolución del aval depositado en concepto de abono a cuenta por trabajos preparatorios.

PLANES ESPECIALES

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 21-12-2018.- Se acuerda aprobar inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana “Horno Coscolín”

OTRAS ACTUACIONES

COMISIÓN INFORMATIVA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO 19-03-2018.- Información sobre el estado de la elaboración del Plan de participación ciudadana del Plan General Municipal, así como la propuesta de calendario.

PLENO MUNICIPAL 04-05-2018.- Se acuerda aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento de Tudela y NASUVINSA para la puesta en marcha, coordinación y consecución de los objetivos del proyecto TUDELA RENOVE. (COT 23-04-18)

PLENO MUNICIPAL 29-06-2018.- Se acuerda aprobar el convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Tudela y NASUVINSA para la cesión de parcelas con el fin de destinarlas a aparcamiento disuasorio de vehículos en calle Terraplén. (COT 20-06-18)

V. Montepío de Funcionarios Municipales del Ayuntamiento de Tudela

El Ayuntamiento de Tudela, mediante acuerdo del Pleno en sesión de 27 de diciembre de 1957, creó el Montepío de Funcionarios Municipales. Según lo establecido en el Reglamento aprobado, sus posteriores modificaciones y, en mayor medida, lo dispuesto en la Ley Foral 10/2003, sobre Régimen Transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de las Administraciones Públicas de Navarra, el Ayuntamiento debe hacerse cargo de las pensiones que se generen por los funcionarios acogidos a su Montepío.

En la partida 16105-2110 del presupuesto de gastos se contabilizan las pensiones devengadas durante el ejercicio que, en 2018, ascendieron a un total de 1.882.289,27 euros. Las cuotas retenidas a los funcionarios en activo para la financiación del sistema sumaron 77.487,39 euros y se recibieron del Gobierno de Navarra por este concepto unas transferencias de 614.687,86 euros.

Al final de 2018, los funcionarios en activo acogidos al Montepío eran 47, mientras que los pensionistas, en todas las clases, eran un total de 78.

En Abril de 2013 se realizó una valoración financiero-actuarial de los compromisos por pensiones con los funcionarios pertenecientes a este régimen de derechos pasivos. Los resultados obtenidos con los datos, prestaciones e hipótesis descritos en el informe, arrojan, para cada uno de los colectivos, que los importes que deberían estar constituidos para afrontar la totalidad de obligaciones futuras del Montepío serían los siguientes:

- Funcionarios pasivos.....	26.841.008 euros
- Activos montepío antiguo	5.980.836 “
- Activos montepío nuevo	26.642.904 “
TOTAL.....	59.464.748 “

VI. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio hasta el momento actual, no se han producido acontecimientos relevantes con incidencia en la situación financiera del Ayuntamiento.

En Tudela, a 24 de abril de 2019

EL ALCALDE



Eneko Larrarte Huguet